

JUNTA DE ACLARACIONES

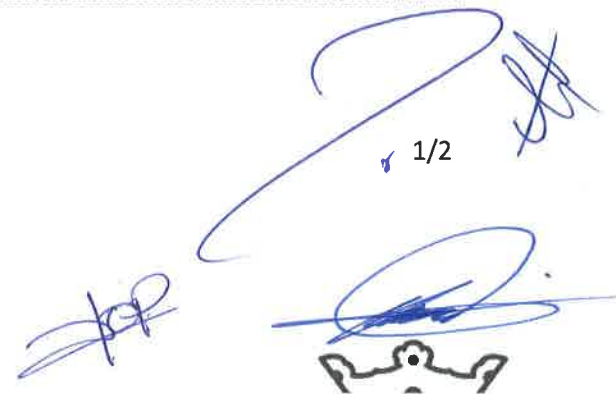
En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 11:10 once horas con diez minutos del día **31 (treinta y uno) de enero del 2023 (dos mil veintitrés)**, estando presentes en el Departamento de Adquisiciones, Modulo "D" de las Oficinas Generales del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, con domicilio en Av. Laureles no. 1151 col. FOVISSSTE, Zapopan, Jalisco; se hicieron presentes la **C. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ**, Jefa del Departamento de Adquisiciones, **C. CÉSAR RICARDO GARCÍA GARCÍA**, Titular Jurídico del Departamento de Adquisiciones, **C. YADIRA NOEMI PEREZ VILLA**, Titular del Área de Servicio Social; así como la **C. ALICIA LORENA OCHOA PLASCENCIA**, cotizadora del Departamento de Adquisiciones; quienes hacen constar que a la hora en la que se actúa, fue posible desahogar la junta de aclaraciones, misma que fue debidamente establecida en las bases de la licitación que nos ocupa, conforme al artículo 59 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y Sus Municipios, prevista para las 11:00 once horas del día en que se actúa, estando presentes:

1.- **JUAN SEBASTIAN MARTINEZ LOZADA** en representación DE **GRUPO DE SERVICIOS JJA S DE R.L. DE C.V.**

---Quien se ha identificado con credencial para votar (INE) de la cual se deja copia simple y ha quedado debidamente registrado en la lista de asistencia que se adjunta a la presente, formando parte integral de la presente acta. -----

--- Lo anterior, a efecto de tomarlo en consideración en las bases de la licitación que nos ocupa, toda vez que cualquier modificación a las mismas, incluyendo las que resulten de la junta de aclaraciones, formará parte de dichas bases y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de sus proposiciones.-----

--- Al no haber más preguntas y asuntos que tratar, se procede a dar por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo las **11: 45 once horas, con cuarenta y un minutos, del día 31 treinta y uno de enero de 2023 dos mil veintitrés**, firmando al calce y al margen los que en ella intervienen, para constancia y demás efectos legales a que haya lugar. -----



1/2



C. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ.
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES.



C. YADIRA NOEMI PEREZ VILLA.
TITULAR DEL AREA DE SERVICIO SOCIAL.



C. CÉSAR RICARDO GARCÍA GARCÍA.
TITULAR JURÍDICO DEL DEPARTAMENTO
DE ADQUISICIONES



C. ALICIA LORENA OCHOA PLASCENCIA.
COTIZADORA DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES.

---La presente foja es parte integral del acta de la junta de aclaraciones relativa a la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NO. AD/SC/002/2023, "ADQUISICIÓN DE PAÑALES EN APOYO AL ADULTO MAYOR", de fecha 31 treinta y uno de enero 2023 dos mil veintitrés, instrumento compuesto en 02 fojas útiles. -----

